

**REPÚBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

17 de noviembre de 2003
CIRCULAR NO. 061-2003

Señor
Gerente General
E. S. D.

Estimado Señor Gerente General:

Para los fines pertinentes, la presente es para informarle que se han efectuado actualizaciones al Decreto Ejecutivo No. 13224, en la cual se ha puesto en efecto el congelamiento expedito de los activos de quince (15) individuos y/o entidades; y la inclusión de los mismos a la lista consolidada, Lista 46 de activos de individuos y/o entidades vinculados con Al Qaida, el Talibán o Usama bin Laden.

Para su rápida referencia, le recomendamos dirigirse al enlace a la página web de la OFAC, ubicada en la sección "English Information" de nuestro sitio en la Internet www.superbancos.gob.pa.

Cualquier hecho, transacción u operación que se encuentre relacionado a la compañía mencionada debe comunicarse directamente a la Unidad de Análisis Financiero para la Prevención del Blanqueo de Capitales y para el Financiamiento del Terrorismo para su debido procedimiento.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente